

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JERCASSMED S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa JERCASSMED S.A., situado en Cdla. Santa Cecilia MZ. O Solar 4, de ésta ciudad de Guayaquil, el señor NINO ANDRES CASSANELLO FOGHINI, poseedor de ocho acciones de un dólar cada una, o sea ocho dólares (\$8.00) y el señor JERONIMO XAVIER CASSANELLO PANCHANA, poseedor de setecientos noventa y dos acciones de un dólar cada una, o sea setecientos noventa y dos dólares (\$792.00) , dando un total de ochocientos dólares (\$800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil dieciséis.

Toma la palabra el Gerente General de la Junta, y constata el quórum para dar inicio a la Junta.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil dieciséis.

La Junta General de Accionistas después de algunas deliberaciones, resuelve:

Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2016.

Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al periodo 2016.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



**JERONIMO XAVIER CASSANELLO PANCHANA**  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



**NINO ANDRES CASSANELLO FOGHINI**  
ACCIONISTA